

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2.980
RETIRO, 11 OCT 2023



VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación de vulnerabilidad de la familia, de modo de responder oportunamente, a la necesidad manifestada por el caso social.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de la necesidad manifiesta observada, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Fabiola Andrea Pávez Cisterna	13.374.350-2	\$130.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir deuda fúnebre.	Cuenta RUT: 13374350
Heriberto Patricio Muñoz Zapata	11.200.767-9	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos de traslado a diálisis a Longaví.	Cuenta RUT: 11200767
Mario Eugenio Torres Vallejos	9.892.747-6	\$90.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en exámenes médicos.	Cuenta RUT: 9892747
Alejandro del Rosario Yáñez Vega	12.793.243-3	\$ 53.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos.	Cuenta RUT: 12793243
Mario Enrique Vallejos Moya	11.565.905-7	\$ 50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en traslados a diálisis.	Cuenta RUT: 11565905
Guillermina Mercedes Guzmán Garrido	11.769.541-7	\$ 20.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse exámenes médicos.	Cuenta RUT: 11769541
Johanna Angelica Hernández Labrin	15.157.076-3	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en la compra de alimentación especial.	Cuenta RUT: 15157076

3° IMPUTESE el gasto por un total de \$493.000.- (cuatrocientos noventa y tres mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA
DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/EBF/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.